



**UNIVERSIDAD DE XALAPA**

*"Scire ad transcendere"*



# MANUAL DE TITULACIÓN

Xalapa, Veracruz

Abril 2002

# ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CAPÍTULO 1. CONCEPTOS BÁSICOS .....</b>                           | <b>5</b>  |
| 1.1. CONCEPTO DE INVESTIGACIÓN.....                                  | 6         |
| 1.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....                                    | 8         |
| <br>   |           |
| <b>CAPÍTULO 2. ANTEPROYECTO Y PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN .....</b>   | <b>10</b> |
| 2.1 ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....                               | 11        |
| 2.1.1 Características.....   | 11        |
| 2.1.2 Objetivo.....  | 12        |
| 2.1.3 Componentes .....  | 12        |
| 2.1.4 Desarrollo del Anteproyecto .....                              | 12        |
| 2.1.5 Criterios de evaluación de anteproyectos.....                  | 13        |
| 2.2 PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN .....                                 | 14        |
| 2.2.1 Funciones .....  | 14        |
| 2.2.2 Estructura .....   | 15        |
| 2.3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE XALAPA.....        | 22        |
| <br>   |           |
| <b>CAPÍTULO 3. INDICACIONES GENERALES PARA EL INFORME FINAL.....</b> | <b>24</b> |
| 3.1. Recomendaciones para la redacción.....                          | 25        |
| 3.2. Normas para la redacción .....                                  | 28        |
| 3.3. Las citas en el texto.....                                      | 31        |
| 3.3.1. Un autor.....   | 34        |
| 3.3.2. Dos autores. ....   | 35        |
| 3.3.3. Varios autores.....   | 35        |
| 3.3.4. Autores con el mismo apellido.....                            | 36        |
| 3.3.5. Autor colectivo. ....   | 37        |
| 3.3.6. Citas múltiples. ....   | 37        |

|  |           |
|--|-----------|
| 3.3.7. Citas múltiples del mismo autor.....                                | 38        |
| 3.3.8. Citas de una parte específica de una fuente. ....                   | 38        |
| 3.3.9. Comunicaciones personales.....                                      | 39        |
| 3.3.10. Citas sin autor o con autor anónimo.....                           | 39        |
| 3.3.11. Citas de fuente secundaria.....                                    | 40        |
| 3.3.12. Citas de material en prensa o no fechado.....                      | 41        |
| <br>   |           |
| 3.4. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL                   | 41        |
| 3.4.1. Formato.....  | 42        |
| 3.4.2. Encabezados.....  | 42        |
| 3.4.3. Paginación.....   | 43        |
| 3.4.4. Cuadros, tablas y figuras.....                                      | 44        |
| <br>   |           |
| <b>CAPÍTULO 4. EL DOCUMENTO FINAL.....</b>                                 | <b>46</b> |
| 4.1. El cronograma de elaboración de la tesis.....                         | 47        |
| 4.2. Las secciones de la tesis.....  | 47        |
| 4.2.1. Páginas previas.....  | 49        |
| 4.2.2. Introducción.....   | 51        |
| 4.2.3. Problematización.....   | 51        |
| 4.2.4. Marcos teórico, referencial y conceptual.....                       | 51        |
| 4.2.5. Métodos y procedimientos.....                                       | 52        |
| 4.2.6. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados.....          | 52        |
| 4.2.7. Consideraciones Finales, Discusión, Propuesta y/o Conclusiones..... | 53        |
| 4.2.8. Referencias Bibliográficas y Bibliografía.....                      | 54        |
| 4.2.9. Anexos.....   | 55        |

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....56**

**ANEXOS**

**ANEXO 1. CARÁTULA.....58**

**ANEXO 2. CÓMO HACER EL LISTADO DE REFERENCIAS  
BIBLIOGRÁFICAS..... 60**

**CAPÍTULO 1.**  
**CONCEPTOS BÁSICOS**

## **1.1. CONCEPTO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación no es sólo un requisito de titulación: permite que el conocimiento se desarrolle, que se produzcan cambios y que se encuentren soluciones a problemas e innovaciones.

Justamente por ello, es pertinente hacer algunas aclaraciones.

Para fines de titulación debe superarse el concepto de investigación natural: la que adquiere conocimientos naturales o populares; que ciertamente captura hechos, pero sin utilizar método alguno. La investigación natural, pues no siempre es racional y suele incluir apreciaciones subjetivas: permaneciendo en un estado descriptivo, no trasciende al fin último de los fenómenos (Elizondo, 2000).

La investigación científica, en cambio, debe entenderse como: “....un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene como finalidad descubrir, describir, explicar o interpretar los hechos, fenómenos, procesos, relaciones y constantes o generalizaciones que se dan en un determinado ámbito de la realidad” (Ander-Egg, 2000:20).

Más concretamente la investigación que con fines de titulación desarrolle el tesista de la Universidad de Xalapa tendrá dos o más de las características que presenta la Tabla 1.

**TABLA 1.  
CARACTERÍSTICAS QUE DEBE REUNIR LA  
TESIS DE LICENCIATURA Y/O POSGRADO**

| <b>Analítica</b>   | <b>Crítica</b>   | <b>Propositiva</b>   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de tendencias.</li> <li>Establecer relaciones y diferencias.</li> <li>Vinculación teoría - práctica - técnica.</li> <li>Procesos históricos de fenómenos o sucesos.</li> <li>Evaluaciones y/o diagnósticos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar problemáticas y necesidades y conceptualizarlas con claridad.</li> <li>Cuestionar modelos explicativos (tradicionales) para encontrar la esencia de los fenómenos.</li> <li>Confrontar diferentes posturas teóricas sobre un mismo fenómeno o proceso.</li> <li>Esclarecimiento de causas y efectos del fenómeno o proceso (estudio explicativo)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseñar alternativas de solución.</li> <li>Implementar alternativas de solución.</li> <li>Aplicación y/o adecuación de técnicas.</li> <li>Creación de técnicas.</li> <li>Construcción de nuevos paradigmas.</li> <li>Prospectiva (construcción de escenarios).</li> </ul> |

En el siguiente inciso se presentan tipologías de investigaciones a partir del alcance que pueda tener cada una.

## **1.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

A partir de esta edición del Manual de Titulación, los trabajos recepcionales adoptan el nombre de Tesis, independientemente del tipo de investigación que se desarrolle en cada una.

Una clasificación inicial para tipos de investigación, en la que coinciden varios especialistas, consiste en: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. Cada tipo depende del estado del conocimiento en el tema de investigación y del enfoque que se pretenda dar al estudio. También están clasificados de acuerdo con la estrategia de investigación, el diseño, los datos que se recolecten, la manera de obtenerlos y el tipo de muestreo probabilístico o no. “En la práctica, cualquier estudio puede incluir elementos de más de una de estas cuatro clases de investigación” (Hernández, 1998).

**Tabla 2**  
**Tabla comparativa de los Tipos de Investigación**

| Tipo de estudio | Objetivo   | Características   | Procedimiento  |
|-----------------|--|---|--|
| Exploratorio    | Examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes  | Sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos.<br>En pocas ocasiones constituye un fin en sí mismo.<br>Son flexibles en su metodología y son más amplios que los demás tipos de estudio.<br>Requiere gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de literatura y aplicación de cuestionarios.</li> </ul> Indagación y exploración.<br>Observación                                       |
| Descriptivo     | Especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Seleccionar una serie de cuestiones y medir cada una de ellas independientemente | Mide las distintas variables para poder describirlas en los términos deseados, con la mayor precisión posible.<br>Requiere conocimiento amplio de área que se investiga para formular las preguntas adecuadas.<br>Puede ofrecer la posibilidad de efectuar predicciones.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinar qué se va a medir y cómo lograr esa medición.</li> </ul> Seleccionar una serie de cuestiones y medir cada una de ellas por separado. |
| Correlacional   | Medir el grado de relación existente entre dos o más variables o conceptos, y después analizar dicha correlación.  | Busca saber cómo se puede comportar una variable o concepto conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas.<br>La correlación puede ser positiva o negativa (+) Altos valores = Altos valores (-) Bajos valores<br>Presentar un valor explicativo parcial.<br>Intenta predecir un valor aproximado. | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinar las variables a correlacionar, las cuales deben ser similares, y seleccionar las más representativas.</li> </ul>                     |
| Explicativo     | Determinar las causas de los eventos físicos o sociales  | Responder a las diversas incógnitas que surgen del estudio de algún tema en particular.<br>Abarcan la exploración, descripción y correlación.<br>Presentan una estructura más definida  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplica los anteriores procedimientos.</li> </ul>  |

Fuente: Hernández, 1998: 57-68.

**CAPÍTULO 2**

**ANTEPROYECTO Y PROTOCOLO  
DE  
INVESTIGACIÓN**

## **2.1 ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

El anteproyecto de investigación es un documento que contiene, con el máximo posible de detalles, precisión y claridad pertinentes, el plan de un proyecto de investigación, e incluye sus aspectos y pasos fundamentales, colocados en tiempo y espacio.

### **2.1.1 Características**

Un anteproyecto de investigación debe reunir, por lo menos, dos características básicas:

- a) Expresar con fidelidad y precisión, el plan de investigación que expone. Es decir, deberá contener lo que se espera realizar, mediante el análisis crítico de los aspectos correspondientes a lo que se desea estudiar.
- b) Debe ser claro y sencillo. Debe estar redactado de manera que su contenido sea lo suficientemente inteligible para que cualquier persona relacionada con el campo que se va a investigar, pueda cooperar en su ejecución y evaluación; también, deberá estar ordenado de tal forma que pueda percibirse la relación de una fase con la otra, así como entre cada una de ellas dentro del contexto del documento.

### **2.1.2 Objetivo**

El objetivo del anteproyecto es describir la planeación de un proyecto de investigación.

### **2.1.3 Componentes**

Pueden categorizarse en tres grupos:

- a) **Introdutorios:** Título
- b) **Principales:** 1) Planteamiento del problema (ubicación en línea de investigación), incluye formulación del problema; 2) Objetivos; 3) Esquema temático del marco conceptual y/o teórico y del marco referencial (ubicación espacio-temporal del estudio); 4) Metodología; 5) Cronograma y 6) Esquema Provisional.
- c) **Complementarios:** Fuentes de consulta, Anexos  
(Para una explicación más amplia, tomar como referencia la estructura del Protocolo de Investigación).

### **2.1.4 Desarrollo del Anteproyecto**

Toda investigación parte del interés de solucionar o encontrar respuesta a un problema, o del deseo de avanzar en el conocimiento sobre algún tema. En la medida que el problema esté claramente definido, el estudio a realizar se orientará con mayor facilidad.

Plantear el problema es afinar y estructurar con más precisión, la idea de investigación, la cual intriga, alienta y motiva al investigador de manera personal; esa idea sirve para elaborar teorías y solucionar problemas, de una manera creativa.

### **2.1.5 Criterios de evaluación de anteproyectos.**

Posteriormente a la Semana de Anteproyectos, se deberá presentar un ejemplar del anteproyecto, para someterlo a evaluación por parte de la Academia de Titulación, que será la encargada de aprobar el tema de investigación, de acuerdo con los siguientes criterios:

| <b>FACTORES</b>  | <b>CRITERIOS</b>  |
|------------------|---|
| I.- Creatividad  | 1.- Originalidad  |
| II.- Relevancia  | 1.- Grado en que resuelve una necesidad<br>2.- Ventaja tecnológica<br>3.- Impacto económico-productivo<br>4.- Impacto ecológico |
| III.- Viabilidad | 1.- Técnica<br>2.- Económica  |
| IV.- Integración | 1.- Estructura del contenido<br>2.- Secuencia lógica de ideas<br>3.- Relevancia metodológica del tema de investigación          |

Una vez aprobado el tema se autoriza al alumno el pago de derechos por concepto de inscripción al programa de titulación y se procede a la asignación de director de tesis.

## **2.2 PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

El protocolo de investigación es un documento donde se explicitan las características de la tesis que se pretende elaborar. Sirve de guía, desde el inicio hasta el fin del trabajo, indica un orden, manifiesta la coherencia de cada actividad con las demás y sirve de comunicación entre las diferentes personas que tienen que ver con él.

### **2.2.1 Funciones**

El protocolo de investigación es el primer paso para la realización de una tesis. Constituye una guía que orienta y simplifica el desarrollo del documento final. Invertir tiempo en su realización implicará ahorro posterior, ya que se camina con pies firmes hacia una meta que se comparte entre el tesista, el director de tesis, el maestro de la materia de Seminario de Tesis y la Academia de Titulación. Comprende la primera sección de una tesis, considerándose un avance del 25% del total; en algunos casos, se ubica en el primer capítulo, y en otros casos, como una sección introductoria.

En su redacción, el tesista debe demostrar que:

- Conoce el tema sobre el que pretende realizar la tesis.
- Ha identificado un problema relevante y la viabilidad para realizar la investigación.

- Conoce los métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos que se utilizarán; definirá los objetivos y actividades a realizar para su logro, y considerará el tiempo aproximado de trabajo.
- Ha sido capaz de formular un plan de investigación coherente y congruente.

### **2.2.2 Estructura**

- 1) Carátula
- 2) Planteamiento del problema
- 3) Objetivos
- 4) Justificación
- 5) Marcos Conceptual y/o Teórico y Referencial (debe incluir al menos dos de ellos).
- 6) Métodos, Técnicas, Instrumentos y Procedimientos
- 7) Esquema Provisional
- 8) Cronograma
- 9) Fuentes de Consulta

A continuación se analizarán cada una de estas secciones:

**Carátula:** Formato establecido para identificar los datos generales del protocolo: nombre de la universidad, título de la investigación, identificación del

protocolo de investigación, nombre del alumno o egresado, licenciatura, ciudad y fecha (Ver Anexo A).

**Planteamiento del problema:** La selección de un problema específico es el primer paso en el proyecto de investigación; por lo tanto, de la definición clara y precisa del problema, dependerán las estrategias para abordarlo (Lara, 1997).

Comprende:

- a) La contextualización del problema de investigación,
- b) La delimitación o alcance del tema, y
- c) La formulación o enunciado del problema (preguntas de investigación).

Debe expresarse como un objeto de estudio o de investigación, y delimitarse a partir de una serie de preguntas que se formule el tesista alrededor del tema.

Puede formularse como: ¿cuál es el problema... (educativo, administrativo, contable, comunicativo o legal) a resolver, o por estudiar?

De todas las preguntas que se formulen, deben elegirse las que se abordarán como parte del estudio.

**Objetivos:** Buscan responder a las preguntas de investigación. Todo proyecto debe tener un propósito: exige determinar qué se quiere lograr a través de la investigación. Generalmente, deben incluir un sujeto implícito; un verbo en

infinitivo, que delimite la acción a emprender, y un complemento que indique el contexto en que se va a ejecutar la acción.

**Ejemplos: Analizar la relación entre motivación y desempeño en los empleados de ...**

**Detectar factores de motivación en ...**

**Describir las principales características de la música grunge ...**

Tienen que plantearse, por lo menos, un objetivo general y otros particulares, para las diferentes secciones de la tesis, los cuales tienen que ser alcanzados a lo largo de la investigación.

**Justificación:** Consiste en la explicación de la importancia, relevancia, trascendencia y magnitud del problema, así como, de la viabilidad y factibilidad de su abordaje. Deben fundamentarse, teórica y prácticamente, los "porqués" de la elección del tema.

Habrá que mencionar de dónde proviene el interés en investigar sobre ese tema. Hay que poner en evidencia las razones; se deben aportar datos y síntomas del problema. En su redacción debe notarse que ya se ha leído cierta documentación y que se conoce sobre el tema.

Además, en este apartado, debe exponerse el valor potencial de los resultados de la tesis, justificando su sentido en los siguientes aspectos:

- ◆ académico: está en relación con la contribución científica que ofrece la investigación; supone ofrecer nuevos conocimientos.
- ◆ social: que la investigación ofrezca un servicio que posibilite la solución de algún problema actual de la comunidad.

Al respecto, las siguientes cuestiones pueden ser de utilidad:

- \* ¿Qué nuevos conocimientos aportará la investigación a la solución del fenómeno en estudio?
- \* ¿Qué grupos se beneficiarán con la investigación?
- \* ¿De qué manera específica, la investigación auxiliará a los profesionales en este campo?
- \* ¿La investigación representará un servicio encaminado a la solución de algún problema actual de la comunidad?

**Marcos Conceptual y/o Teórico y Referencial:** Conviene seleccionar y explicitar la perspectiva del trabajo, dependiendo del tipo de estudio a ejecutar, así como, la definición de los términos más relevantes y que se emplearán frecuentemente en la tesis, para ubicar al lector en lo que el investigador entiende por cada concepto empleado en el desarrollo del tema.

El marco referencial constituye el contexto, es decir la ubicación espacio - temporal del estudio.

Quizá en el protocolo de investigación no se encuentren precisados el marco teórico y/o conceptual, pero sí puede indicarse el esquema temático de los mismos.

**Métodos, Técnicas, Instrumentos y Procedimientos:** Esta sección, debe incluir el detalle del "cómo", es decir, los métodos, técnicas e instrumentos de investigación, con los que se pretende dar respuesta al (los) problema(s) planteado(s). Debe indicarse el tipo de estudio bajo el cual se pretende realizar el trabajo; pueden indicarse, también, las actividades o procedimientos a realizar para cumplir con los objetivos (Cfr. Tabla 2).

**Esquema Provisional:** Es el índice tentativo que llevará la tesis. Se deberá estructurar por capítulos, subcapítulos, apartados, etcétera, de tal forma que abarque todas las etapas del estudio.

Se elaborará a partir de una revisión somera de las fuentes básicas de consulta que hasta el momento se tengan; los temas deben llevar una relación o dependencia lógica y jerarquizada.

En la elaboración se deberán contemplar las secciones de la tesis que se presentan en la sección 4.2. de este Manual.

**Cronograma:** En él se señalan las actividades y su duración en tiempo. El ajustarse al cumplimiento de dicha calendarización permite concluir oportunamente la investigación. Un adecuado control de tiempos permite redireccionar o reprogramar en caso de avances sustanciales o retrasos severos, adicionar recursos cuando haga falta y hasta tomar “respiros tonificantes” cuando se van cumpliendo pequeñas metas (para reducir angustias innecesarias). El cronograma debe ajustarse a los tiempos del Programa de Egresados Titulados.

**Fuentes Básicas de Consulta:** Deben señalarse los libros, revistas, tesis, tesinas y monografías, reglamentos, códigos, leyes; en fin, cualquier tipo de documento que será la base para la realización del trabajo recepcional, en el entendido de que se trata de fuentes inicialmente básicas, lo que no implica necesariamente que sean las únicas o que *a posteriori* puedan ser irrelevantes. Desde luego, una adecuada discriminación de las fuentes señaladas redundará en un adecuado uso de tiempo.

Nota: La estructura del Protocolo de Investigación podrá ser adaptada, adecuándose al área, línea de investigación y tema de la tesis.

### **2.3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE XALAPA**

| CAMPO DEL CONOCIMIENTO | AREA DEL CONOCIMIENTO     |                                    | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN              |
|------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| EDUCACIÓN SUPERIOR     | Económico-administrativas | Administración                     | Teorías administrativas              |
|                        |                           |                                    | Administración                       |
|                        |                           |                                    | Mercadotecnia                        |
|                        |                           |                                    | Capital Humano                       |
|                        |                           |                                    | Producción                           |
|                        |                           |                                    | Finanzas                             |
|                        |                           | Negocios Internacionales           | Administración internacional         |
|                        |                           |                                    | Marketing internacional              |
|                        |                           |                                    | Economía y finanzas                  |
|                        |                           |                                    | Marco jurídico del comercio exterior |
|                        |                           | Contaduría                         | Contabilidad                         |
|                        |                           |                                    | Auditoría                            |
|                        | Costos y presupuestos     |                                    |                                      |
|                        | Finanzas                  |                                    |                                      |
|                        | Fiscal                    |                                    |                                      |
|                        | Exactas                   | Electrónica y Comunicaciones       | Telecomunicaciones                   |
|                        |                           |                                    | Electrónica aplicada                 |
|                        |                           | Cómputo                            | Inteligencia artificial              |
|                        |                           |                                    | Redes de computadoras                |
|                        |                           |                                    | Sistemas de información              |
|                        | Sociales                  | Derecho                            | Filosofía del derecho                |
| Dogmática jurídica     |                           |                                    |                                      |
| Sociología jurídica    |                           |                                    |                                      |
| Educación              |                           | Sociedad y educación               |                                      |
|                        |                           | Procesos y teorías del aprendizaje |                                      |
|                        |                           | Práctica docente                   |                                      |
|                        |                           | Evaluación educativa               |                                      |
|                        |                           | Gestión educativa                  |                                      |
| Comunicación           |                           | Comunicación humana                |                                      |
|                        |                           | Comunicación organizacional        |                                      |
|                        | Comunicación social       |                                    |                                      |

**CAPÍTULO 3**  
**INDICACIONES GENERALES**  
**PARA EL INFORME FINAL**

Una tesis debe seguir las reglas propias de los informes científicos. La redacción, las citas y la presentación del escrito, deben realizarse observando las normas establecidas para la disciplina a que pertenece el estudio.

El objetivo de un escrito científico es informar de forma sistemática y mesurada la fundamentación, el procedimiento, los hallazgos y las conclusiones de un estudio. Por ello, el escrito científico ordinariamente debe resistir el análisis crítico a que lo someten otros investigadores (Ibáñez, 2000).

De este modo, el presente capítulo comprende cinco secciones fundamentales para la presentación de la tesis: recomendaciones y normas para la redacción; las citas en el texto; características de presentación del documento final; y las referencias bibliográficas.

### **3.1. RECOMENDACIONES PARA LA REDACCIÓN**

En general, el estilo de tesis o informe científico es sobrio, mesurado, claro y preciso (Baena, 1995). Escribir es un arte que puede aprenderse sólo escribiendo; el investigador que apenas se inicia encontrará serias dificultades para plasmar en el papel sus ideas. Se ve tentado a copiar párrafos completos de autores de libros o artículos, porque siente que expresan mejor aquello que pretende decir; sin embargo, no es correcto hacer un "refrito" de libros u otros escritos. (Romero, 1995; Baena, 1995)

No existen fórmulas mágicas que permitan redactar con claridad y corrección. El arte de escribir con estilo es el resultado de un trabajo personal continuo que implica, entre otras cosas, leer con atención a diversos autores para aprender la forma en que presentan sus ideas; es decir, la manera en que conducen al lector a la total comprensión de las mismas.

Para alcanzar esta fase, para llegar al momento de redactar el escrito, el investigador ya habrá elaborado un sinnúmero de notas, resúmenes, o fichas de lectura.

Así, lo primero es seleccionar el tema que va a redactar, leer las notas o fichas correspondientes e iniciar el escrito exponiendo las ideas que surjan en esa nueva lectura, comentando sus citas y, ante todo, se escribirán las ideas tal y como vengan a la mente. El resultado de esta tarea será un borrador inicial.

Un escrito nunca está totalmente acabado la primera vez que se hace. Debe esperarse un buen número de revisiones de cada sección. Sencillamente, cada vez que se lee una de ellas se encontrarán nuevas formas de mejorar su organización y claridad. Asimismo, el que el director de tesis u otras personas revisen el escrito beneficia mucho, pues sus indicaciones señalan las áreas que

necesitan replantearse y redactarse nuevamente, y en cuyas fallas no se ha reparado.

Para la elaboración y redacción del escrito es conveniente considerar estas indicaciones:

1. Es preciso haber leído y estudiado a fondo sobre el tema, habiendo realizado fichas, notas y/o resúmenes.
2. Deben leerse las fichas, notas y/o resúmenes que se tengan acerca del tema.
3. El redactor puede imaginar que escribe a un amigo en relación con ese tema y redacta sin preocuparse por los errores de estilo, tratando de atrapar las ideas en el papel. Las correcciones vendrán después.
4. Se sugiere escribir en hojas tamaño carta por un solo lado y procurar dejar doble espacio entre una línea y otra, para correcciones.
5. Incluir comentarios acerca de los textos que se revisaron. Analizar, parafrasear, sintetizar y evaluar el material examinado.
6. Utilizar sus fichas de lectura, ordenándolas.
7. Tener a la mano un diccionario de sinónimos y antónimos para buscar aquellas palabras que mejoren la redacción.
8. Numerar todas las hojas de sus borradores.

9. Cerciorarse de que no haya repetido la exposición de hechos o ideas.  
Cuando algunos autores coinciden en un punto, sólo hay que referirlos juntos, como se verá más adelante (véanse las citas múltiples).
10. Dejar pasar unos días, releer el escrito y corregir de nuevo, antes de entregarlo a revisión.
11. Respaldar siempre el escrito, en una copia actualizada.

### **3.2. NORMAS PARA LA REDACCIÓN**

Se sugiere al investigador que sujete su escrito a las siguientes normas generales:

1. Los informes científicos se escriben de forma impersonal. No deben usarse pronombres y adjetivos personales como "yo", "mío", "nosotros" y "nuestros". Ejemplos:

**En el presente estudio se pretende...**

**Los objetivos de la presente investigación....**

**El autor (la autora) ha encontrado que...**

**El interés del (de la) autor (a) se centra en...**

1. En la redacción tanto del anteproyecto como del protocolo, deben utilizarse verbos en futuro. Por ejemplo:

**Se estudiará...**

**Se seleccionarán...**

**Se elaborarán...**

1. Una vez que se termina el trabajo de campo; es decir, cuando se redacta la tesis propiamente dicha, se utiliza el pasado verbal para la descripción del procedimiento y la presentación de los resultados. Por ejemplo:

**Se estudió...**

**Se encontró...**

**Se detectó...**

1. La discusión de los resultados y la presentación de las conclusiones se escriben en tiempo presente. La utilización del tiempo presente al ofrecer las conclusiones permite que el lector evalúe, junto con el autor, el material en cuestión. Por ejemplo:

**Los datos indican...**

1. Emplear palabras breves y sencillas, de uso común. No obstante, cuando se requiera, utilice términos técnicos propios de la disciplina.
2. Redactar oraciones breves, con una sola idea que facilite la comprensión del escrito.
3. No emplear palabras innecesarias, rebuscadas o irrelevantes.
4. Redactar párrafos de extensión variada, sin que excedan la media cuartilla; esto mantendrá la atención del lector.
5. La unidad, cohesión y continuidad deben ser características de todos los párrafos.

6. Utilizar palabras o frases ilativas para conectar una idea con otra dentro de un párrafo. Algunas de estas expresiones son:

**Sin embargo, ...**

**Por otra parte, ...**

**Al respecto, ...**

**Por lo tanto,**

**En otro orden de ideas, ...**

**En la misma línea, ...**

**Asimismo ...**

**En contraste ...**

1. Evitar la repetición de palabras, elegir el sinónimo adecuado y asegurarse de que tenga el significado requerido.

2. Omitir gerundios porque restan claridad a las oraciones. Por ejemplo:

**Siendo que la mayoría de los pacientes con SIDA pertenecen a este grupo ...**

**La mayoría de los pacientes con SIDA ...**

13. Las fechas siempre se escriben con números; por ejemplo:

**El 27 de octubre de 1986 ...**

13. Cuando una oración empieza con un número, siempre deben escribirse con letras, por ejemplo:

**Doscientas personas ...**

### **3.3. LAS CITAS EN EL TEXTO**

Las citas son como los testigos en un juicio. Por ello, citar en la tesis documenta el propio trabajo, identifica brevemente la fuente de información y permite que el lector la localice en la lista de referencias bibliográficas que se encontrará al final del documento.

Hay dos tipos de citas: la directa o textual, y la cita indirecta o paráfrasis. Por lo regular, es más conveniente utilizar la paráfrasis porque permite exponer la propia opinión acerca de algún tema y apoyarse con aquel o aquellos autores que coincidan con la propia postura.

#### **a) Citas directas o textuales.**

Respecto a las citas textuales, es muy importante evitar el abuso. En este sentido, el informe de investigación constituye un esfuerzo creativo, una síntesis de lo que el tesista leyó, observó, pensó y organizó mentalmente de acuerdo con nuevas pautas, y no una mera compilación de trabajos ajenos. Es inadmisibles incluir más de dos citas textuales en una cuartilla.

Al citar las referencias en el cuerpo de la tesis o proyecto, es necesario incluir el o los apellidos del autor, el año de publicación y el número de página de donde se extrajo la cita - en el caso de citas directas-. A continuación, se describen las indicaciones en relación con las citas en el texto.

Consisten en material extraído de un documento de otro autor o de algún documento propio previamente publicado, que deben reproducirse palabra por palabra. A lo largo de este Manual se presentan varios ejemplos.

Si la fuente contiene errores que puedan confundir al lector, después del error en la cita debe escribirse la palabra "sic" subrayada y encerrada entre paréntesis. Por ejemplo:

**... la decisiones (sic) se tornó más objetiva ...**

Las citas textuales cortas, es decir, menores de cinco renglones, deben incorporarse al texto, encerradas entre comillas. Por ejemplo:

**"Lux mantiene que hay ocho dimensiones que siempre se encuentran bajo la personalidad de la empresa" (Van Riel, 1997:52). En este sentido cabría mencionar ...**

Las citas textuales largas, es decir, mayores de 5 renglones se escriben en párrafo separado. Deben seguirse las indicaciones que se exponen a continuación:

- a. Iniciar en un nuevo renglón.
- b. Omitir las comillas.

- c. El margen izquierdo de este párrafo será a cinco espacios del que normalmente se emplea
- d. Escribir a espacio sencillo la cita dentro del nuevo margen.
- e. No lleva sangría.
- f. El tamaño de la letra se disminuye a 10 puntos.
- g. Si la cita excede un párrafo, para el segundo párrafo y los subsiguientes debe utilizarse una sangría de cinco espacios a partir del nuevo margen. Por ejemplo:

Es decir, es preciso que la investigación sea parte integral (no accesoria), fundamental (no opcional o terminal) y generalizada (no particular) del currículo de las escuelas de comunicación.

Dicho todo esto en abstracto, puede parecer o no razonable, pero la viabilidad y conveniencia de un diseño educativo no dependen únicamente de sus argumentos, sino de las condiciones de su puesta en práctica y de los resultados que se pretendan obtener. En el caso de la formación de comunicadores, la indefinición del 'paradigma' de la disciplina y la inmadurez de la profesión son, indudablemente, factores de alta relevancia. (Fuentes, 1991: 69)

Cuando existe material entrecomillado en una cita textual corta, para diferenciarlos se utilizan comillas simples ( ' ). Si se trata de una cita textual larga, simplemente se transcribe igual, pues no da lugar a confusión. Observe la palabra 'paradigma' en la cita anterior.

Los puntos suspensivos se utilizan para indicar que se omitió algún material. Cuando se señala una omisión dentro de una oración se escriben tres puntos, con un espacio antes y otro después de cada punto.

**"Ninguna investigación parte de cero ... De ahí que cuando un investigador o un equipo emprende un estudio, deba consultar e informarse sobre lo que ya se conoce del tema" (Ander - Egg, 2000: 59).**

En una cita textual se utilizan corchetes y no paréntesis para encerrar aquel material incluido por otra persona que no sea el autor original.

Los signos de puntuación que van al final de una cita textual entrecomillada deben escribirse antes de las comillas. Por ejemplo:

**"Úsense números arábigos para las tablas y gráficas"**

#### **b) Las citas indirectas o paráfrasis**

Son aquellas en las que el redactor comunica con sus propias palabras, la interpretación que hace del autor. En este caso no es necesario citar el número de página, bastará con abrir el paréntesis y anotar el apellido paterno del autor y el año de la publicación. A continuación se presentan varios ejemplos específicos.

#### **3.3.1. Un autor.**

Cuando en el texto se hace referencia a un autor, enseguida se cita, entre paréntesis, el año de publicación de la obra. Por ejemplo:

**Sánchez Ruiz (1994) comparó las características familiares...**

En los casos en que la referencia en sí, es decir, el año y apellido del autor aparecen en el texto, no se requiere de ninguna otra referencia al respecto.

Por ejemplo:

**En 1994, Sánchez Ruiz, comparó ...**

### **3.3.2. Dos autores.**

Si un trabajo tiene dos autores, siempre deben citarse ambos. Por ejemplo:

**Como demostraron Odriozola y Galaz (1995) ...**

**Como fue demostrado (Odriozola y Galaz, 1995) ...**

### **3.3.3. Varios autores.**

Cuando una obra tiene más de dos autores, pero menos de seis, la primera vez que aparecen en el texto deben citarse los apellidos de todos ellos, uniendo con una "y". Por ejemplo:

**Lafarga, Aguilar, Vizcaíno y Arias (2001) encontraron ...**

Las citas posteriores de la misma obra, incluyen solamente el apellido del autor principal (aquel cuyo nombre aparece en primer lugar en las listas de autores de un libro o artículo) y la indicación "y colaboradores". Por ejemplo:

**Lafarga y colaboradores (1997) encontraron ....**

Si se diera el caso de que dos referencias del mismo año quedaran iguales al ser reducidas, siempre deberán citarse completas para evitar confusión. Por ejemplo:

**Lara Tapia, Alcaraz y Colotla (1996) y Lara Tapia, Alcaraz, Sánchez Sosa y Colotla (1998) ...** ; como puede apreciarse, ambas citas quedan: Lara Tapia y cols., por lo cual es preciso citar completas ambas referencias.

Las publicaciones de seis o más autores deben citarse con el apellido del autor principal y la indicación "y colaboradores", tanto en la primera cita como en las subsecuentes. Sin embargo, en la lista de referencias deben incluirse todos los autores. Por ejemplo:

**Sánchez Ruiz y colaboradores (1995)**, en las referencias aparecerá:

**Sánchez Ruiz E., Odriozola, A., Galaz, J.F., Duarte, M., Villalobos, M.T. y Volnie, M.M. (1995)**

#### **3.3.4. Autores con el mismo apellido.**

Cuando se citan publicaciones de dos o más autores con el mismo apellido, para evitar confusiones, las citas en el texto incluyen sus iniciales. Por ejemplo:

**Un estudio (H. Lara, 2001) ha demostrado ... pero L. Lara (2001) ha sugerido ...**

### **3.3.5. Autor colectivo.**

Un autor colectivo es aquella institución, oficina gubernamental, asociación, etcétera, que publica algún escrito o trabajo. Si el nombre de un autor colectivo es muy largo, al citarlo por primera vez en el texto se debe escribir completo, seguido por su abreviatura entre paréntesis; en las citas subsecuentes sólo se escribirá tal abreviatura.

Como regla general, en la cita dentro del texto debe darse suficiente información para facilitar la localización en la lista de referencias. Por ejemplo:

Primera cita en el texto:

**(Instituto Mexicano de Contadores Públicos [IMCP],1997)**

Citas subsecuentes: **(IMCP, 1997)**

### **3.3.6. Citas múltiples.**

Varias obras citadas en el mismo punto del texto se ordenan alfabéticamente, se separan con punto y coma, y se incluyen en el mismo paréntesis. Por ejemplo:

**Estudios recientes (Nieto Cardozo, 1998; Oscós, 1999; Paredes, 1999; Pineda, 1999) han demostrado ...**

### 3.3.7. Citas múltiples del mismo autor.

Si en un mismo punto del texto se citan obras del mismo autor, se les ordena cronológicamente y se separan con comas sin repetir el apellido del autor. Por ejemplo:

**Díaz (1997, 1998, 1999, 2001) ha comprobado ...**

Si se citan dos o más trabajos publicados en el mismo año, las citas se distinguen agregando al año de publicación, una letra en orden alfabético en minúsculas. Esta letra también debe anotarse en la lista de referencias bibliográficas al identificar con exactitud la publicación que se cita.

**Otros estudios (Oscós Alvarado, 1999a, 1999b, 2001) demuestran que ...**

### 3.3.8. Citas de una parte específica de una fuente.

La cita de una página, capítulo, figura o tabla debe hacerse en el lugar apropiado del texto y no en la lista de referencias. Por ejemplo:

**Cuadro 1**  
**Datos de operación para Wilson Inc. y Jones Inc.**

|                        | Jones Inc. | Wilson Inc. |
|------------------------|------------|-------------|
| Ventas                 | \$400 000  | \$400 000   |
| Costos Variables       | 300 000    | 300 000     |
| Margen de contribución | \$100 000  | \$100 000   |

|                      |          |          |
|----------------------|----------|----------|
| Costos fijos         | 80 000   | 50 000   |
| Ingreso de operación | \$20 000 | \$50 000 |

Fuente: Warren, Reeve y Fess, 1999: 734

### 3.3.9. Comunicaciones personales

Las comunicaciones personales pueden ser cartas, memoranda, conversaciones telefónicas, conferencias, por mencionar algunas. Puesto que este tipo de comunicaciones no provee datos recuperables, deben citarse únicamente dentro del texto. Tales citas incluyen las iniciales del comunicador -aparte de su apellido- y la fecha de la comunicación lo más exacto posible. Por ejemplo:

**J. Lafarga (comunicación personal, octubre 25, 2000) ha comentado ...**

**(P. del Ángel, comunicación personal, abril 26, 2001)**

No debe abusarse de comunicaciones personales, siempre deben preferirse las citas de fuentes escritas y de preferencia publicadas.

### 3.3.10. Citas sin autor o con autor anónimo.

Si un trabajo no consigna el nombre del autor, en la cita del texto deben usarse las dos o tres palabras del título de la obra que se incluye en la lista de

referencias y el año de publicación. En el caso de un artículo o capítulo se utilizan comillas. Por ejemplo:

**Como se asentó ("Estadísticas que son", 2000) ...**

El título de una revista o de un libro se subraya:

**Encontrado en el retraso escolar (Enciclopedia de juguetes, 1999) ...**

Cuando un trabajo se designa como "anónimo", se debe escribir esta palabra seguida de una coma y el año de su publicación. En la lista de referencias, se coloca en orden alfabético con la palabra anónimo. Por ejemplo:

**En La vía del peregrino (Anónimo, 2000)**

### **3.3.11. Citas de fuente secundaria.**

En ocasiones, al redactar un escrito resulta imposible recurrir a la publicación original del documento al que se hace referencia, en tales casos, se ha llegado a saber de la existencia de dicho documento mediante otro autor que lo cita en su trabajo, este último constituye una fuente secundaria.

Una fuente secundaria siempre debe hacerse notar en un texto para evitar la impresión de haber consultado directamente al autor. En la lista de referencias sólo se cita la fuente secundaria. Por ejemplo:

**Ibáñez Brambila (1997) indica que, en una investigación realizada en México por Aznar y Lara en 1990 se encontró que las adolescentes que se embarazaban ...**

**La conducción de Lara y Contreras (citado en Molina, 2000) ...**

### **3.3.12. Citas de material en prensa o no fechado**

Ocasionalmente es necesario citar material cuya publicación aún no se ha realizado en prensa, o bien material que por alguna razón apareció sin fecha. En ambos casos se debe hacer mención de esta circunstancia en el lugar de publicación. Por ejemplo:

**Contreras (prensa) señala que es necesario ...**

**En tanto que Medina Mora (s.f.) afirma ...**

## **3.4. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO**

### **FINAL**

La presentación de la tesis tiene gran trascendencia, pues de ella depende en gran medida la seriedad con la que se le reciba. Los errores mecanográficos o de captura originan la desconfianza de que el propio proceso de investigación se haya llevado a cabo con descuido. Por lo mismo, es importante trabajar con cuidado, sistematización y disciplina.

### **3.4.1. Formato**

1. La tesis siempre debe ser presentada en hojas tamaño carta, por un sólo lado de la hoja.
2. Los márgenes requeridos son: 4 cm en los márgenes izquierdo y el superior; 2.5 cm en los márgenes derecho e inferior.
3. Las hojas se escriben a doble espacio.
4. Se debe utilizar letra arial de 12 puntos.
5. Utilizar párrafos con alineación justificada y sin sangrías.
6. No debe dejarse espacio en blanco al final de la página, excepto cuando se concluya un capítulo.
7. Cada capítulo debe comenzar en una nueva hoja. La primera hoja del capítulo, sólo debe contener el número de capítulo y el título del mismo.

### **3.4.2. Encabezados.**

1. Los encabezados de primer orden, que son los que corresponden a los capítulos van en una hoja por separado, indicando el número de capítulo y el título del mismo. Se escriben con mayúsculas.
2. Los títulos como DEDICATORIAS, AGRADECIMIENTOS, RESUMEN, ÍNDICE (TABLA DE CONTENIDO), ÍNDICE DE TABLAS (ÍNDICE DE CUADROS), ÍNDICE DE FIGURAS (ÍNDICE DE GRÁFICAS), INTRODUCCIÓN, CONCLUSIONES, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, BIBLIOGRAFÍA y APÉNDICE (ANEXOS), aunque también son de primer

orden, no requieren una página por separado; bastará con colocarlos al inicio de la página, con mayúsculas y negritas.

3. Los encabezados de segundo orden se escriben con mayúsculas y se colocan al margen izquierdo. Terminan con punto.
4. Los encabezados de tercer orden van con mayúsculas y minúsculas y se colocan al margen izquierdo. Terminan con punto.
5. Se recomienda numerar todos los encabezados con números arábigos.

### **3.4.3. Paginación**

1. La numeración de la tesis se inicia en la primera página de la introducción y es continua hasta la última página de los anexos.
2. La numeración debe realizarse con números arábigos, en letra arial de 12 puntos.
3. La numeración se coloca en la parte inferior derecha de la página, excepto en la primera página de la introducción y en las hojas que contengan el título del capítulo.
4. Las hojas iniciales de la tesis: Carátula, Autorización de impresión, Directorio, Dedicatorias, Agradecimientos, Resumen, Epígrafe, Índice e Índice de tablas y figuras no llevan numeración en las páginas, pero si se desea pueden numerarse con números romanos minúsculos.

**Por ejemplo: i, ii, iii, iv, v, etcétera.**

### 3.4.4. Cuadros, tablas y figuras.

Los cuadros y las tablas constituyen un conjunto de números o valores correlacionados entre sí, organizados a partir de columnas y filas para facilitar su comprensión. Resumir la información obtenida en la investigación, y en su elaboración es necesario tener presentes las siguientes recomendaciones:

- Cuidar la aritmética del cuadro.
- Si se incluyen porcentajes, presentarlos hasta un decimal.
- Indicar siempre la suma de las columnas.
- Titular y numerar consecutivamente los cuadros.
- Anotar la fuente de la cual se extrajeron los datos.
- No sorprender al lector con el cuadro: indicar éste previamente y referir su vista.

A continuación se presenta un ejemplo (Ver Cuadro No. 1).

**Cuadro No. 1**  
**Frecuencia de estudiantes de ambos sexos,**  
**asistentes a manifestaciones políticas.**  
**Xalapa, Ver. Diciembre 1998**

| <b>Género</b>               |                  |                 |              |
|-----------------------------|------------------|-----------------|--------------|
| <b>Tendencias políticas</b> | <b>Masculino</b> | <b>Femenino</b> | <b>Total</b> |
| <b>De izquierda</b>         | 80               | 20              | 100          |
| <b>De Derecha</b>           | 70               | 30              | 100          |
| <b>Total</b>                | 150              | 50              | 200          |

Fuente: Cuestionario sobre opinión política de los estudiantes.

Las gráficas y figuras son cualquier tipo de ayuda visual, con excepción de las tablas o cuadros; por lo tanto pueden ser: diagramas, fotografías, organigramas, mapas, dibujos, entre otros.

Es importante que la figura tenga claridad

- Debe ir centrada, precedida de un texto introductorio.
- El título de la figura debe ir debajo de la misma, centrado y a continuación se coloca la palabra Figura y el número que le corresponda.

Un ejemplo al respecto se encuentra en la Figura 1.



**NIVELES DE PROFUNDIDAD EN EL ANÁLISIS CUALITATIVO. FIGURA 1.**

**Fuente: Hernández y López, 1995: 11.**

**CAPÍTULO 4.**  
**EL DOCUMENTO FINAL**

#### 4.1. EL CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN DE LA TESIS.

A partir de la experiencia del Programa de Egresados Titulados se ha estructurado el siguiente esquema de trabajo, de acuerdo al cronograma del PET, se recomienda seguirlo para asegurar el cumplimiento de la meta en tiempo y forma.

**Tabla 3**  
**Cronograma del**  
**Programa de Egresados Titulados**

| <b>Porcentaje</b> | <b>¿Qué se espera?</b>  |
|-------------------|---|
| <b>25%</b>        | Terminar el protocolo de investigación y revisarlo con el director de tesis.  |
| <b>50 %</b>       | Realizar la fundamentación teórica, referencial y conceptual, y precisar el diseño metodológico   |
| <b>75 %</b>       | Aplicar técnicas e instrumentos para recolectar, analizar e interpretar la información  |
| <b>100 %</b>      | Analizar e interpretar los resultados.<br>Redactar conclusiones y/o propuesta.<br>Revisar el documento completo de acuerdo al Manual de Titulación. |

#### 4.2. LAS SECCIONES DE LA TESIS.

La Academia de Titulación ha acordado que una tesis debe considerar las siguientes secciones como mínimo.

## LA TESIS

### **PÁGINAS PREVIAS**

|  |
|--|
| Carátula<br>Oficio de autorización de impresión<br>Directorio<br>Dedicatorias (opcional)<br>Agradecimientos (opcional)<br>Resumen<br>Epígrafe (opcional) |
|--|

### **INTRODUCCIÓN**

|   |
|---|
| Planteamiento del problema<br>Objetivos (general y específicos)<br>Justificación<br>Delimitación y alcances de la tesis |
|---|

### **PROBLEMATIZACIÓN**

**MARCOS TEÓRICO, REFERENCIAL Y CONCEPTUAL** (este último puede ir o no, o también puede incluirse como un Glosario de Términos en un Anexo).

### **MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

**CONSIDERACIONES FINALES, DISCUSIÓN, PROPUESTA O CONCLUSIONES**

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **ANEXOS**

A continuación se explica cada una de ellas.

#### **4.2.1. Páginas previas.**

Son: carátula, autorización de impresión, directorio, epígrafe (opcional), dedicatoria (opcional), agradecimientos (opcional), resumen, índice e índice de tablas y figuras (si se tienen más de tres tablas o figuras). Se presentan exactamente en este orden. No se cuentan en la numeración; si se quiere puede indicárselos con números romanos.

**Carátula.** Es la hoja de presentación, debe llevar los siguientes datos: Universidad de Xalapa (para el caso de las generaciones que así lo fueron deberá anotarse Incorporada a la Universidad Veracruzana; para los egresados con RVOE debe indicarse también); Título del trabajo; TESIS que para obtener el título de Licenciado en ... , presenta ... , lugar y fecha. Cuando se ha autorizado la impresión de la tesis, la Coordinación de Titulación entregará la carátula (Ver Anexo A).

**Autorización de impresión del documento.** Constituye un oficio que entrega la Vicerrectoría en el cual notifica que el documento puede ser enviado a impresión y empastado; se otorga una vez que el Jurado autorizó la presentación del examen profesional y por lo tanto el contenido del documento.

**Directorio.** Es una en la que se anota el nombre del Rector, Vicerectora, Director Académico, Director de Administración Escolar, Jefe de Carrera, Secretario de la Academia de Titulación, Coordinador de Titulación y Director de Tesis. En la parte superior y centrada debe llevar el título: Directorio; también es entregada por la Coordinación de Titulación.

**Epígrafe** (opcional). Puede anotarse alguna frase de algún clásico de la disciplina, pensamiento, proverbio, sección de un poema, refrán, que tenga relación directa con el tema.

**Dedicatoria.** Es una hoja en la que se anotan algunos pensamientos dirigidos a la familia o a los amigos del tesista o bien alguna persona significativa para el mismo. Debe ser prudente y seria. Va en una hoja por separado, en la parte superior y centrada debe llevar el título: Dedicatoria.

**Agradecimientos.** Van dirigidos a las instituciones o personas que facilitaron información, archivos, fotografías o documentos que no están al alcance del público y sin los cuales la investigación no se hubiera podido realizar; y no a la familia o a los amigos. Se enlistan en una hoja por separado, con el título centrado: Agradecimientos.

**Resumen.** Es el resumen del trabajo. Debe indicar en un máximo de dos cuartillas de qué trata, cuál fue el problema de investigación, el objetivo general, los métodos y los procedimientos utilizados, así como el tipo de estudio, y delinear a grandes rasgos los contenidos o los resultados obtenidos.

**Índice.** Presenta el contenido del trabajo. En el Anexo E podrá encontrar dos ejemplos de presentación del índice.

**Índice de cuadros, tablas, gráficas y/o figuras.** Si su documento contiene más de tres cuadros, tablas, gráficas y/o figuras debe integrar un índice en el que va el número de cuadro, tabla, gráfica y/o figura, el título y la página del documento en que aparezcan.

### **4.2.2. Introducción.**

Puede iniciarse con una ubicación genérica del tema en el contexto más amplio del que forma parte y el contenido general de cada una de las secciones del trabajo, no incluir información sobre los resultados. Su extensión no debe ser excesiva.

Se redacta al final, cuando ya se ha culminado el trabajo completo y se cuenta con un borrador del documento final.

La numeración del documento se inicia en la primera página de la introducción (esta página se cuenta, pero no se le escribe el número), y va seguida hasta la última página de los anexos.

### **4.2.3. Problematización.**

Es decir, el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y los alcances. Debe tratarse de los consignados en el protocolo de investigación

### **4.2.4. Marcos teórico, referencial y conceptual**

Un problema constante del tesista es lo que comúnmente se denomina "escribir con las tijeras": tomar citas aisladas de múltiples fuentes e integrarlas con relativo orden, en un texto que nada tiene de propio.

Es cierto que toda tesis requiere de un marco (teórico, referencial y/o conceptual) que sustente la visión del autor a partir del compendio de conocimientos existentes, pero también que dicho marco debe surgir de un discurso personal, de una aplicación intelectual auténtica, de una revisión exhaustiva. Se trata, pues, de una fuente de orden, de un respaldo tanto para el problema planteado como para el posterior "aterrizaje" metodológico; de un encuadre, en fin, que incluye categorías y conceptos, conocimientos sistematizados, valores e ideologías. El marco tiene, además, la función de delimitar el área de la investigación.

#### **4.2.5. Métodos y procedimientos**

Un investigador debe ser escrupuloso al precisar al lector las condiciones en las cuales llegó a los resultados y a las conclusiones que presenta en su escrito, de tal forma, que si otro investigador sigue el mismo procedimiento (y en las mismas condiciones) debe llegar a conclusiones semejantes. Algunos de los aspectos que en esta sección se deben indicar son: tipo de estudio, ubicación espacio temporal, población objetivo, diseño estadístico, indicadores, instrumentos, procedimientos de análisis e interpretación de resultados o datos.

#### **4.2.6. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados**

La tesis debe incluir una sección donde se plasmen los datos, presentados en cuadros, tablas, o cualquier otra forma que permita su organización, de los

resultados de las encuestas, las entrevistas, los cuestionarios, las observaciones, los grupos de discusión, los grupos focales y las entrevistas a profundidad, por mencionar algunas.

Debe analizarse esa información e interpretarse en función de los marcos (teórico, referencial y/o conceptual). Mostrando la aportación específica que concreta la tesis.

#### **4.2.7. Consideraciones Finales, Discusión, Propuesta y/o Conclusiones**

De acuerdo con el tipo de estudio y la modalidad metodológica proceden los incisos "a" o "b".

- a) Conclusiones o Consideraciones Finales. Responden a los objetivos, al problema de investigación y/o a la (s) hipótesis y manifiestan el valor de la investigación, así como el dominio que se tiene del tema. Se pueden presentar en párrafos cortos; numeradas o en redacción corrida.
- b) Discusión y recomendaciones. En esta sección se deben insertar los resultados obtenidos a la luz de estudios similares realizados con anterioridad, o en otras regiones. En otras palabras, ¿qué quieren decir los datos obtenidos? ¿qué significan? ¿de qué manera impactan a un área de conocimientos?
- c) Propuesta (s).

También deben incluirse las recomendaciones pertinentes en relación con los hallazgos.

Se recomienda que se incluyan nuevas rutas o problemas de investigación que se sugiere abordar u otras preguntas que surjan a la luz de los resultados obtenidos; y, también sugerir la(s) vía(s) de publicación o comunicación de dichos resultados.

#### **4.2.8. Referencias Bibliográficas y Bibliografía**

Tanto las Referencias Bibliográficas como la Bibliografía, fundamentan y validan las afirmaciones de un documento. Las Referencias Bibliográficas constituyen un listado de los documentos citados en el texto; se colocan en lista, en orden alfabético (de acuerdo con el apellido paterno del autor) y en párrafo francés. La Bibliografía es también un listado de documentos que se leyeron y estudiaron, pero que no fueron citados en el trabajo recepcional. Un trabajo recepcional puede llevar ambas o sólo Referencias Bibliográficas; pero no sólo Bibliografía.

Day (1990) menciona que existen cerca de 33 formas diferentes de realizar el citado y las Referencias Bibliográficas; con fines de ayudar a tesistas,

directores de tesis y sinodales se ha elegido el sugerido por la APA (American Psychological Association).

Cuando una cita es textual, a continuación se abre un paréntesis donde se indica el apellido del autor, el año de publicación y la página. Ejemplo: (Pérez, 1990:80). Si la cita no es textual, sólo se indica el apellido y el año. Ejemplo: (Pérez, 1990). Se abre un listado de referencias bibliográficas donde se especifican todos los datos del documento.

En el Anexo B se encuentran ejemplos de cómo realizar la presentación de referencias bibliográficas y/o bibliografía.

#### **4.2.9. Anexos**

En esta sección pueden incluirse agregados fundamentales para el trabajo, pero que no se incluyen al interior del documento debido a que distraerían al lector; sin embargo se exige que cualquier anexo debe ir citado en el cuerpo del documento. En el caso de que se incluyan varios anexos, estos deben ser identificados con letras y todos ellos deben tener un título. Se ordenan tal y como aparecen citados al interior del texto. Los anexos deben incluirse en el Índice, incluyendo el título y la página en que se encuentran.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg Ezequiel. (2000). **Cómo organizar el trabajo de investigación.** Métodos y Técnicas de Investigación III. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Baena, Guillermina. (1995). **Instrumentos de investigación.** Tesis profesionales y trabajos académicos. 12a. reimp. México: Editores mexicanos unidos, S.A.
- Elizondo, Arturo. (1998). **Metodología de la investigación contable.** México: Editorial ECAFSA.
- Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. (2000). **Metodología de la investigación.** 2a. ed. México: McGraw Hill
- Ibáñez Brambila, Berenice. (2000). **Manual para la elaboración de tesis.** 4a. reimp. México. Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología/ Editorial Trillas.
- Romero Valdés, María de Lourdes. (1995). **Técnicas modernas de investigación.** México: Editorial Harla.

## **ANEXOS**

## **ANEXO A Carátula**



**ANEXO B. CÓMO HACER EL LISTADO DE REFERENCIAS  
BIBLIOGRÁFICAS**

El listado de Referencias Bibliográficas se realiza de la siguiente manera:

- Ordenar alfabéticamente de acuerdo al apellido paterno.
- Usar interlineado sencillo para la cita y doble entre una cita y otra.
- Usar sangría francesa.
- Usar mayúsculas y minúsculas para todos los datos

Ejemplos:

a) Libros

Baena, Guillermina. (1995a). Instrumentos de investigación. Tesis profesionales y trabajos académicos. 18<sup>a</sup> reimp. México: Editores Mexicanos Unidos.

Baena, Guillermina. (1995b). Manual para elaborar trabajos de investigación documental. 12<sup>a</sup> reimp. México: Editores Mexicanos Unidos.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos / Comisión de apoyo al ejercicio profesional independiente. (1980). Manual del contador público. Tomo I. México: autor.

Kerlinger, Fred. (1975). Investigación del comportamiento. 2<sup>a</sup>.ed. México: McGrawHill.

Patterson, C.H. (1977). Bases para una teoría de la enseñanza y psicología de la educación. México: Editorial El Manua lModerno.

Sanders, Donald H. (1990). Informática, presente y futuro. 3<sup>a</sup>.ed. México: McGraw Hill.

Como usted puede observar, el orden de las referencias debe ser: autor, año título y subtítulo (si es el caso), edición o reimpresión, ciudad y editorial.

En caso de dos obras del mismo autor y año, puede colocarse una letra a después del año, para poder diferenciarlas, esto deberá hacerse tanto al interior del documento, como en el listado de Referencias Bibliográficas.

Observe, en el penúltimo ejemplo, que cuando el libro no tiene autor, en el lugar del autor se menciona a la corporación editorial que se hace cargo de la responsabilidad de la información y después de la ciudad se pone la palabra “autor”.

b) Artículo de revista:

Hernández Gallardo, Julio A. (octubre, 1998). Ley sobre el régimen de propiedad en condominio. Revista Notarial del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz. 1 (1) 12 – 19.

Consejo Editorial. (1998). La inversión en medios publicitarios. Adcebra VI (81) 5 – 7.

c) Artículo de periódico:

Rudiño, Lourdes E. (1 de diciembre de 1998). Sobreoferta de aguacate mexicano en Estados Unidos. México, D.F.: El Financiero, p 19.

Urbina Soto, Francisco. (1 de diciembre de 1998). Empresarios ven con buenos ojos al gabinete de Alemán. Xalapa, Ver.: Política.

d) Tesis, monografías y tesinas:

Sánchez Huber, Silvia P. (1998). La planeación y el control como herramientas en la contabilidad administrativa. Monografía de Licenciatura en Contaduría. Xalapa, Ver.: Universidad de Xalapa.

Martínez Aguilar, María Guadalupe.(1998). Análisis crítico del maltrato familiar. Tesina de Licenciatura en Derecho. Xalapa, Ver.: Universidad de Xalapa.

e) Artículo de internet:

<http://www.rri.wvu.edu/techrep.htm#preprints>. Anselin Luc. “Interactive Techniques and Exploratory Spatial Data Análisis”.regional Research Institute and Departament of Economics. West Virginia University. Morgantown.1996 (fecha de actualización 1 de febrero de 1996) Fecha de consulta 19 de junio de 1998.

Con relación a los artículos de internet, es necesario comentar que si un documento consultado por esta vía no todos estos datos, ¡cuidado! Ya que la información pierde validez